

**PARA INFORMACION**

## SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Acontecimientos en la Organización  
de las Naciones Unidas y otros  
foros internacionales***Indice*

	<i>Página</i>
Introducción .....	1
I. Sistema de las Naciones Unidas .....	1
1. Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General para examinar los avances logrados en el cumplimiento de los compromisos contraídos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (Cumbre Mundial 2005) ....	1
2. Diálogo de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la financiación para el desarrollo (27 y 28 de junio de 2005) .....	1
3. Sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (otoño de 2005) .....	2
Segunda Comisión .....	2
Tercera Comisión.....	2
4. Consejo Económico y Social (ECOSOC) .....	2
5. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.....	3
6. Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) Segunda fase: Túnez, noviembre de 2005) .....	4
7. Junta de Jefes Ejecutivos (JJE) del sistema de las Naciones Unidas.....	4
8. Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD).....	4
9. Asamblea de Sindicatos sobre Trabajo y Medio Ambiente del PNUMA (Nairobi, 15 a 17 de enero de 2006).....	5
10. Acontecimientos en otros ámbitos de interés de la OIT .....	6

---

II.	El sistema multilateral .....	7
1.	Instituciones financieras internacionales: Reuniones Anuales (Washington DC, 24 y 25 de septiembre de 2005).....	7
2.	Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo (Grupo de los Veinticuatro).....	8
3.	Sexta Conferencia Ministerial de la OMC (Hong Kong, 13 a 18 de diciembre de 2005) .....	8
III.	Agrupaciones regionales y de otra índole .....	8
1.	Segunda Cumbre del Sur del Grupo de los 77 y China (Doha, Qatar, 12 a 16 de junio de 2005) .....	8
2.	Asamblea de la Unión Africana: quinta reunión ordinaria (Sirte, Libia, 4 y 5 de julio de 2005).....	9
3.	Cuarta Cumbre de las Américas (Mar del Plata, Argentina, noviembre de 2005) ...	9
4.	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.....	9
5.	Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Foro de alto nivel de la OCDE para aumentar juntos la eficacia de la ayuda al desarrollo (armonización, alineación, resultados) (París, 2 de marzo de 2005) ..	10
6.	Unión Europea.....	10
a)	Comunicación de la Comisión sobre la Agenda Social (Bruselas, febrero de 2005).....	10
b)	Conclusiones sobre la dimensión social de la globalización, adoptadas por el Consejo de la Unión Europea (Bruselas, marzo de 2005) .....	11
c)	Resolución del Parlamento Europeo sobre la dimensión social de la globalización .....	11
7.	Cumbre del G8 (Gleneagles, Reino Unido, 6 a 8 de julio de 2005).....	11

## Introducción

1. En este documento, presentado todos los años, se pasa revista a los más importantes acontecimientos ocurridos en los foros internacionales durante el año anterior. No se trata de un documento exhaustivo, y está complementado por información más detallada que se recoge en el sitio de la web de la Oficina de Relaciones y Asociaciones Exteriores <sup>1</sup>.

## I. Sistema de las Naciones Unidas

### 1. Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General para examinar los avances logrados en el cumplimiento de los compromisos contraídos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (Cumbre Mundial 2005)

2. En la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General celebrada en septiembre de 2005 <sup>2</sup>, fue aprobado un extenso documento final en el que están contenidos numerosos compromisos relacionados con asuntos clave, entre los cuales se cuenta, en particular, el recogido en su párrafo 47, que reza:

47. Apoyamos firmemente una globalización justa y resolvemos que los objetivos del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, en particular las mujeres y los jóvenes, serán una meta fundamental de nuestras políticas nacionales e internacionales y nuestras estrategias nacionales de desarrollo, incluidas las estrategias de reducción de la pobreza, como parte de nuestro esfuerzo por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esas medidas deberían abarcar también la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, según la definición del Convenio núm. 182 de la Organización Internacional del Trabajo, y el trabajo forzoso. También resolvemos garantizar el pleno respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

3. La Cumbre Mundial y su seguimiento se tratan en un documento aparte, sometido al Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización en la presente reunión del Consejo de Administración.

### 2. Diálogo de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la financiación para el desarrollo (27 y 28 de junio de 2005)

4. Durante su segundo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, de tema «El Consenso de Monterrey: estado de aplicación y labor futura» <sup>3</sup> y mantenido en seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

<sup>1</sup> <http://www.ilo.org/exrel>.

<sup>2</sup> <http://www.un.org/spanish/summit2005/>.

<sup>3</sup> <http://www.un.org/spanish/esa/ffd/HLD-2005.html>.

celebrada en Monterrey en el año 2002<sup>4</sup>, la Asamblea General reafirmó su compromiso con lo pactado en esa ciudad<sup>5</sup>.

### **3. Sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (otoño de 2005)**

5. La OIT participó en el examen decenal del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en la sede de esa organización durante el mes de octubre. En este examen, el empleo fue uno de los ocho asuntos fundamentales tratados. En julio se publicó el informe del Secretario General «Análisis y evaluación global de los planes de acción nacionales sobre el empleo de los jóvenes» (documento A/60/133)<sup>6</sup>.
6. La OIT hizo un seguimiento de los trabajos realizados por la Segunda Comisión (Asuntos Económicos y Financieros) y la Tercera Comisión (Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales), así como de los debates sobre asuntos administrativos mantenidos en el seno de la Quinta Comisión. Algunas de las resoluciones aprobadas por estas comisiones revisten una importancia especial para la OIT, y muchas hacen mención expresa a esta Organización<sup>7</sup>. Entre ellas figuran:

#### ***Segunda Comisión***

- resolución sobre el papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia;
- resoluciones sobre la erradicación de la pobreza y la mujer en el desarrollo;
- resolución sobre la mujer en el desarrollo;
- resoluciones sobre la erradicación de la pobreza y la globalización y la interdependencia.

#### ***Tercera Comisión***

- resolución sobre el desarrollo social;
- resolución sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar<sup>8</sup>.

### **4. Consejo Económico y Social (ECOSOC)**

7. La OIT desempeñó un destacado papel en la serie de sesiones de alto nivel del ECOSOC 2005, bajo el título de «Logro de los objetivos de desarrollo convenidos

<sup>4</sup> <http://www.ilo.org/public/english/bureau/exrel/events/ffd.htm> y <http://www.un.org/esa/ffd/>.

<sup>5</sup> [http://www.un.org/esa/ffd/HLD-President%27s Summary.doc](http://www.un.org/esa/ffd/HLD-President%27s%20Summary.doc).

<sup>6</sup> <http://www.developmentgateway.org/yen/rc/filedownload.do?itemId=1051645>.

<sup>7</sup> Los textos correspondientes pueden consultarse en <http://www.un.org/ga/60/second/> y <http://www.un.org/ga/60/third/>.

<sup>8</sup> Documento A/C.3/60/L.53, en <http://www.un.org/ga/60/third/>.

internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, y aplicación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: avances, dificultades y posibilidades». Durante la serie de sesiones sobre coordinación, la Organización participó en la Mesa redonda sobre el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente: mejorar la forma en que trabajan las Naciones Unidas <sup>9</sup>.

8. La serie de sesiones de alto nivel del ECOSOC 2006 tendrá como tema la «Creación de un entorno a escala nacional e internacional que propicie la generación del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, y sus consecuencias sobre el desarrollo sostenible».
9. *Comisión de Desarrollo Social* <sup>10</sup>. En febrero de 2006, y en el desempeño de su tarea de seguimiento permanente de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y de Copenhague+5, la Comisión de Desarrollo Social llevó a cabo un examen del primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006).
10. *Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer* <sup>11</sup>. La OIT celebró una reunión informativa sobre las auditorías de género; copatrocinó, con sindicatos de ámbito mundial y el UNIFEM, dos seminarios que tuvieron lugar durante el período de sesiones de la Comisión en marzo de 2005, y divulgó un documento preparado específicamente para examinar la cuestión del empleo de la mujer, a saber: *El empleo femenino: Tendencias mundiales y acciones de la OIT* <sup>12</sup>. La OIT, junto con el PNUD, colaboró en la preparación del informe del UNIFEM: *El progreso de las mujeres en el mundo 2005: mujeres, trabajo y pobreza*, hecho público en septiembre de ese año <sup>13</sup>.

## 5. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

11. En julio, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas <sup>14</sup> aprobó la resolución núm. 1612 (2005), sobre un marco general para la protección de los niños afectados por conflictos armados <sup>15</sup>, resolución basada en un informe del Secretario General <sup>16</sup>. En la misma, el Consejo condenaba enérgicamente el reclutamiento y la utilización de niños soldados por las partes en conflictos armados, y acogía con satisfacción el establecimiento de un mecanismo de supervisión y presentación de informes en relación con los niños y los conflictos armados, presentado por el Secretario General. La OIT está participando en el grupo de trabajo interinstitucional establecido para estudiar la cuestión, así como en el correspondiente mecanismo de seguimiento. El Consejo de Seguridad someterá a examen este asunto en el año 2006.

<sup>9</sup> <http://www.un.org/docs/ecosoc/meetings/2005/index.html>.

<sup>10</sup> <http://www.un.org/esa/socdev/csd/>.

<sup>11</sup> <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/>.

<sup>12</sup> <http://www.ilo.org/dyn/gender/docs/RES/399/F60066538/EI%20empleo%20femenino%20-%20Tendencias%20mundiales%20y%20acci.pdf>.

<sup>13</sup> [http://www.unifem.org/resources/item\\_detail.php?ProductID=48](http://www.unifem.org/resources/item_detail.php?ProductID=48).

<sup>14</sup> <http://www.un.org/documents/scres.htm>.

<sup>15</sup> <http://www.un.org/Depts/dhl/resguide/scact2005.htm>.

<sup>16</sup> Documentos S/2005/86, en <http://www.un.org/Docs/sc/sgrep05.htm>; y A/58/546-S/2003/1053, en <http://www.un.org/Docs/sc/sgrep03.html>.

12. En lo que respecta al informe del Secretario General sobre los modos para combatir los problemas subregionales y transfronterizos en el África Occidental: progresos realizados (documento S/2005/86), el Consejo de Seguridad reafirmó la urgencia de encontrar soluciones duraderas para el problema del desempleo entre los jóvenes a fin de prevenir el riesgo de que grupos armados ilegales reclutasen jóvenes desocupados. El Consejo pidió al Secretario General que en su próximo informe presentase recomendaciones prácticas acerca de la mejor forma de resolver el problema del desempleo entre los jóvenes<sup>17</sup>. La OIT está estrechamente involucrada en esta tarea.

## 6. Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (Segunda fase: Túnez, noviembre de 2005)

13. La OIT tuvo representación en la fase de Túnez de la Cumbre Mundial. En esta Cumbre, se adoptó el Compromiso de Túnez<sup>18</sup>, en el cual se admitía la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación para las políticas de desarrollo empresarial y las relativas al mercado del trabajo:

Insistimos en que la adopción de las TIC [tecnologías de la información y la comunicación] por las empresas desempeña un papel fundamental en el crecimiento económico. El mayor crecimiento y productividad que generan inversiones bien realizadas en las TIC puede conducir a un aumento del comercio y a empleos más numerosos y mejores. Por este motivo, las políticas de desarrollo empresarial y las relativas al mercado del trabajo desempeñan un papel fundamental en la adopción de las TIC. Invitamos a los gobiernos y al sector privado a mejorar la capacidad de las pequeñas, medianas y microempresas, ya que ofrecen el mayor número de puestos de trabajo en la mayoría de las economías. En colaboración con todas las partes interesadas, crearemos un marco político, jurídico y reglamentario que propicie la actividad empresarial, en particular para las pequeñas, medianas y microempresas<sup>19</sup>.

## 7. Junta de Jefes Ejecutivos (JJE) del sistema de las Naciones Unidas

14. En su reunión de primavera, los jefes ejecutivos debatieron acerca del enfoque seguido en el sistema de las Naciones Unidas en relación con la Cumbre Mundial 2005, enfoque en el que se encuadra el informe de la JJE titulado: «La unidad de las Naciones Unidas como catalizador del progreso y el cambio: modificaciones introducidas por la Declaración del Milenio en el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas», aportación del sistema a esa cumbre. En su reunión de otoño, los miembros de la JJE discutieron las implicaciones del resultado de la Cumbre Mundial 2005 para sus respectivas organizaciones.

## 8. Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM)

15. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM)<sup>20</sup> sigue siendo el principal foro interinstitucional donde hacer progresar el programa de reforma de esa organización en lo que se refiere a cooperación para el desarrollo y donde transformar las decisiones de

<sup>17</sup> Documentos S/PV.5131 y S/PRST/2005/9, en <http://www.un.org/Depts/dhl/resguide/scact2005.htm>.

<sup>18</sup> <http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/7-es.html>.

<sup>19</sup> Párrafo 12, en <http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/7-es.html>.

<sup>20</sup> <http://www.undg.org>.

política tomadas por la Asamblea General, el ECOSOC y los órganos rectores de los organismos en orientaciones destinadas a todo el sistema de las Naciones Unidas. La labor llevada a cabo por el GNUM durante 2005 se vio conformada fundamentalmente por la realización del examen trienal amplio de la política y por el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. Su programa de trabajo se ha centrado en el papel del sistema de coordinadores residentes, en lo que se ha incluido el desarrollo de un marco para la rendición de cuentas vinculado a la matriz de resultados del MANUD; en la simplificación y armonización de las normas y procedimientos operativos en consonancia con los marcos estratégicos nacionales; en el seguimiento y la evaluación sobre la base de los ODM y de las metas y compromisos fijados en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas, y en cuestiones tales como la colaboración con la sociedad civil, la incorporación de las perspectivas de derechos humanos y de género y la relación existente entre el desarrollo y los asuntos humanitarios en situaciones nacionales concretas. La OIT mantiene su participación activa en el GNUM y en sus grupos de trabajo especializados.

## **9. Asamblea de Sindicatos sobre Trabajo y Medio Ambiente del PNUMA (Nairobi, 15 a 17 de enero de 2006)**

- 16.** La OIT participó activamente, junto con el PNUMA, en la organización de la Asamblea de Sindicatos sobre Trabajo y Medio Ambiente (Nairobi, 15 a 17 de enero de 2006)<sup>21</sup>, celebrada con el apoyo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la OMS, la CIOSSL, la CMT, la Comisión Sindical Consultiva ante la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CSC-OCDE) y la Fundación Laboral Internacional para el Desarrollo Sostenible (Sustainlabour). La asamblea debatió acerca del cambio climático y las políticas en materia de energía — la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, así como sus repercusiones en el empleo; sobre los riesgos ligados a los productos químicos y las sustancias peligrosas en el lugar de trabajo; la acción sindical en pro de un acceso igualitario y sostenible a los recursos y servicios; la salud laboral, medioambiental y pública — amianto y VIH/SIDA; y la responsabilidad social de la empresa y la rendición de cuentas.
- 17.** Los principales objetivos eran reforzar la dimensión social y laboral de la preservación del medio ambiente y del desarrollo sostenible, promover la acción sindical en materia de medio ambiente y de lugares de trabajo sostenibles y fortalecer la relación entre sindicatos, industria, otros agentes importantes, el PNUMA y demás organismos de las Naciones Unidas para hacer avanzar el programa de trabajo sobre medio ambiente y sostenibilidad. En la resolución adoptada por la asamblea, se recogen varias alusiones a nuevas posibilidades de acción y seguimiento por parte de la OIT, en colaboración con el PNUMA y la OMS. La OIT aportó ponencias y presentaciones sobre el cambio climático y las políticas en materia de energía, relativas a las medidas de mitigación del cambio y adaptación al mismo y a sus repercusiones en el empleo; sobre los riesgos ligados a los productos químicos y las sustancias peligrosas en el lugar de trabajo; la acción sindical en pro de un acceso igualitario y sostenible a los recursos y servicios, incluido el acceso al agua; la salud laboral, medioambiental y pública — campañas acerca del amianto y del VIH/SIDA; y la responsabilidad social de la empresa y la rendición de cuentas.

<sup>21</sup> <http://www.will2006.org/>.

## 10. Acontecimientos en otros ámbitos de interés de la OIT

- 18.** *Pueblos indígenas y tribales:* la OIT ha participado activamente en las labores del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas del ECOSOC <sup>22</sup>. El Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo concluyó en 2004 con una evaluación de sus logros a cargo de la Asamblea General; se lanzó un segundo decenio para el período 2005-2015. Fue renovado el mandato del Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, consistente en elaborar un proyecto de declaración sobre los derechos de las poblaciones indígenas <sup>23</sup>, y se están realizando nuevos esfuerzos para poder aprobar un texto, tras 11 años de discusión.
- 19.** *Migración:* el Director General siguió participando activamente en las labores del Grupo de Ginebra para las Migraciones (GMG) <sup>24</sup>; la OIT albergó en octubre de 2005 una reunión extraordinaria de este grupo, en la que se trató la situación humanitaria en Africa Septentrional de los migrantes africanos que intentan llegar a Europa. En la Junta de Jefes Ejecutivos (JJE), el Director General intervino en las discusiones sobre el curso que habría de darse a las recomendaciones institucionales contenidas en el informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (CMMI) <sup>25</sup>. El Comité de Alto Nivel sobre Programas de la JJE pidió a la OIT que presentase, para su primer período de sesiones de febrero de 2006, un documento acerca del refuerzo de la eficacia de las actividades sobre migración internacional realizadas por el sistema. La Organización también está participando en los preparativos destinados al diálogo de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se celebrará en septiembre de 2006, dedicado a la migración internacional y el desarrollo.
- 20.** *Finanzas sociales:* durante 2005, Año Internacional del Microcrédito <sup>26</sup>, la OIT participó activamente en el trabajo realizado por varios organismos para la preparación del Libro Azul sobre la creación de sectores financieros incluyentes <sup>27</sup>. En mayo de 2005, albergó en Ginebra un diálogo de política de alto nivel sobre este tema. Esta iniciativa la dirigen el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y el FNUDC, con el asesoramiento del Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre (CGAP), el FIDA, la OIT, el FMI y el Banco Mundial.
- 21.** *VIH/SIDA:* en julio de 2005, la OIT asumió por un año la presidencia rotatoria del Comité de Organizaciones Copatrocinadoras (COC) del ONUSIDA <sup>28</sup>. En su 26.ª reunión, celebrada en Nueva York en octubre de 2005 y presidida por el Director General de la OIT, el COC formuló recomendaciones destinadas a mejorar la coordinación a nivel nacional en el marco del amplio programa de reforma de las Naciones Unidas. En la reunión se convino también el establecimiento de un programa conjunto del sistema de las Naciones Unidas en materia de VIH/SIDA, para su aplicación en el lugar de trabajo.

<sup>22</sup> <http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/4session/4sessionspanish.htm>.

<sup>23</sup> <http://www.unhchr.ch/html/menu6/2/fs9.htm>.

<sup>24</sup> <http://www.unhchr.ch/migration/gmg.htm>.

<sup>25</sup> <http://www.gcim.org/es/>.

<sup>26</sup> <http://www.yearofmicrocredit.org/pages/multilingual/spanish.asp>.

<sup>27</sup> [http://www.uncdf.org/english/microfinance/bluebook/pub/index.php?get\\_page=contents](http://www.uncdf.org/english/microfinance/bluebook/pub/index.php?get_page=contents).

<sup>28</sup> <http://www.unaids.org/en/Cosponsors/CCO/default.asp>.

22. En diciembre, la Asamblea General decidió llevar a cabo durante 2006 un examen general de los progresos realizados en el logro de los objetivos enunciados en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA, de 2001<sup>29</sup>. Ello implicaría la celebración de una reunión de alto nivel en junio de ese año, a fin de mantener el compromiso de los dirigentes mundiales en el contexto de una respuesta integral al VIH/SIDA de escala mundial.
23. *Discapacidad*: la OIT siguió participando de manera activa en la elaboración del proyecto de Convención internacional amplia e integral para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad.

## II. El sistema multilateral

### 1. Instituciones financieras internacionales: Reuniones Anuales

(Washington DC, 24 y 25 de septiembre de 2005)

24. Durante la celebración de las Reuniones Anuales de 2005<sup>30</sup>, Paul Wolfowitz pronunció su primera declaración en calidad de presidente del Banco Mundial. Dijo considerar que había llegado el momento de actuar en los tres frentes de la ayuda, la deuda y el comercio. La mayor parte de sus observaciones estuvieron dedicadas al nuevo «Plan de Acción para Africa» del Banco Mundial, concebido para incrementar la tasa de crecimiento del PIB en ese continente, así como para promover el concepto de «crecimiento compartido» albergado por el Banco. Wolfowitz describió el citado plan como un «enfoque basado en el desempeño y los resultados». En su alocución ante el Comité Financiero y Monetario Internacional, recalcó que la condicionalidad seguía siendo importante, y afirmó que su postura defendía los «resultados de la asistencia ofrecida», pero también «la prestación de asistencia para el logro de resultados».
25. En su discurso ante el Comité Financiero y Monetario Internacional, el Director General de la OIT llamó la atención sobre la relación fraguada en la Cumbre Mundial entre el trabajo decente y el desarrollo y la inquietud universal por una globalización justa. Ello pasaba necesariamente por reforzar la relación entre crecimiento y puestos de trabajo y perseguir de manera activa la meta del pleno empleo. Haciendo hincapié en el amplio incremento de la fuerza de trabajo mundial previsto para el siguiente decenio, recalcó la necesidad de prestar máxima atención al crecimiento mundial, las inversiones y la creación de empleo, por medio de un enfoque de políticas coherente y una gobernanza fructífera basada en la preocupación por obtener resultados en materia social y trabajo decente para todos.

<sup>29</sup> <http://www.un.org/ga/aids/coverage/FinalDeclarationHIVAIDS.html>.

<sup>30</sup> <http://www.imf.org/external/am/index.htm>; el comunicado puede leerse en: <http://www.internacionalmonetaryfund.com/external/np/cm/2005/092505.htm>.

## **2. Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo (Grupo de los Veinticuatro)**

26. En su comunicado de 23 de septiembre de 2005<sup>31</sup>, los ministros del Grupo de los Veinticuatro plasmaron sus impresiones acerca de las perspectivas de la economía mundial, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el alivio de la deuda, las funciones estratégicas a mediano plazo de las instituciones de Bretton Woods, el respaldo a las políticas de los países de bajo ingreso, el comercio y la voz y representación de los países en desarrollo. Los ministros pusieron de relieve la falta de avances en el logro de los ODM, pidieron acciones urgentes a este respecto, señalaron la difícil situación económica de los países pobres muy endeudados, instaron a un mayor alivio de la deuda y celebraron las propuestas formuladas por el G8.

27. En la alocución pronunciada durante la reunión del Grupo de los Veinticuatro, el Director General de la OIT recalcó que aún quedaba mucho por hacer para poder alcanzar los ODM en el año 2015. Manifestó su inquietud por la creación insuficiente de empleos productivos, y dijo que se tendría que prestar una atención mucho mayor a África si se quería lograr el objetivo de reducir la pobreza. Era necesario adoptar un enfoque más equilibrado respecto de las políticas económicas y sociales, para integrar esas políticas más estrechamente a fin de aumentar la competitividad y la productividad<sup>32</sup>.

## **3. Sexta Conferencia Ministerial de la OMC (Hong Kong, 13 a 18 de diciembre de 2005)**

28. La OIT asistió en calidad de observador a la sexta Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Hong Kong en diciembre de 2005<sup>33</sup>. Pudo llegarse a un acuerdo tras una intensa ronda de negociaciones de última hora. Se realizaron algunos avances en lo referido a dar un mejor acceso a los mercados a los países africanos productores de algodón; los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón también acordaron eliminar para 2013 las subvenciones a la exportación concedidas a sus productos agrícolas.

## **III. Agrupaciones regionales y de otra índole**

### **1. Segunda Cumbre del Sur del Grupo de los 77 y China (Doha, Qatar, 12 a 16 de junio de 2005)**

29. En la Segunda Cumbre del Sur, los Jefes de Estado y de Gobierno acogieron con satisfacción el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, e instaron a la Asamblea General y a otros órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas a considerar cabalmente las propuestas y recomendaciones

<sup>31</sup> <http://www.g24.org/09-05SPA.pdf>.

<sup>32</sup> Puede consultarse el texto completo en <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/dgo/speeches/somavia/2005/g-24.pdf>.

<sup>33</sup> [http://www.wto.org/English/thewto\\_e/minist\\_e/min05\\_e/min05\\_e.htm](http://www.wto.org/English/thewto_e/minist_e/min05_e/min05_e.htm).

contenidas en el mismo, y ayudar así a hacer de la globalización un proceso incluyente y equitativo para todas las personas del mundo<sup>34</sup>.

## **2. Asamblea de la Unión Africana: quinta reunión ordinaria** (Sirte, Libia, 4 y 5 de julio de 2005)

**30.** En su declaración<sup>35</sup>, los dirigentes africanos se manifestaron resueltos a redoblar esfuerzos a fin de reforzar la cooperación y las actividades conjuntas con objeto de lograr los ODM para la fecha prevista y a fin de favorecer la inversión y el desarrollo mediante la promoción de la paz y de la seguridad y mediante la creación de un entorno propicio, posible con la garantía de una buena gobernanza, materializada gracias a diversas medidas. Otros compromisos se referían a las estrategias de lucha contra la pobreza orientadas al empleo; a la promoción de la economía rural, la agricultura y el sector privado, y a la incorporación de la perspectiva de género en las estrategias de desarrollo nacionales.

## **3. Cuarta Cumbre de las Américas** (Mar del Plata, Argentina, noviembre de 2005)

**31.** Los Jefes de Estado adoptaron la Declaración de Mar del Plata y un Plan de Acción conexo, subtitulados ambos «Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática»<sup>36</sup>. En ellos se comprometían a establecer políticas activas con las que promover el trabajo decente como medio para combatir la pobreza, incluida la eliminación del trabajo forzoso y el trabajo infantil para el año 2010; a reducir el desempleo de los jóvenes y disminuir de manera significativa el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan, y a eliminar la discriminación de las mujeres en el lugar de trabajo.

## **4. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos**

**32.** La OIT participó en las reuniones del Comité de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE, así como en los grupos de trabajo de dicha organización encargados del análisis de la política macroeconómica y estructural (Comité de Política Económica) y del empleo; en una reunión de la red para la reducción de la pobreza de la OCDE (POVNET) sobre riesgo y vulnerabilidad (16 y 17 de noviembre de 2005); en un foro político de alto nivel de la OCDE sobre políticas en materia de envejecimiento y empleo (17 de octubre de 2005); en un taller para la concienciación en torno al espíritu empresarial de la mujer en las regiones de Oriente Medio y África septentrional (Estambul, 11 y 12 de julio de 2005), y en el Foro de la OCDE de mayo de 2005.

**33.** La OIT también ha fomentado sus vínculos con el nuevo centro de la OCDE para el fomento del espíritu empresarial y de las PYME y el desarrollo local<sup>37</sup>, por medio de su

<sup>34</sup> <http://www.g77-doha.org/espanol/espanol.html>.

<sup>35</sup> [http://www.sarpn.org.za/documents/d0001370/P1643-AU\\_Declarations\\_Sirte\\_July2005.pdf](http://www.sarpn.org.za/documents/d0001370/P1643-AU_Declarations_Sirte_July2005.pdf).

<sup>36</sup> <http://www.summit-americas.org/IV%20Summit/Esp/mainpage-spa.htm>.

<sup>37</sup> [http://www.oecd.org/department/0,2688,en\\_2649\\_33956792\\_1\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/department/0,2688,en_2649_33956792_1_1_1_1_1,00.html).

programa sobre Desarrollo de la Iniciativa Empresarial de la Mujer e Igualdad de Género (WEDGE)<sup>38</sup>.

**5. Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Foro de alto nivel de la OCDE para aumentar juntos la eficacia de la ayuda al desarrollo (armonización, alineación, resultados)**  
(París, 2 de marzo de 2005)

34. En la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo<sup>39</sup>, adoptada en febrero de 2005, donantes y países en desarrollo acordaron por primera vez utilizar indicadores y metas con que medir si habían conseguido aumentar la eficacia de la ayuda. En este plan práctico destinado a que donantes y países en desarrollo supervisen mutuamente sus progresos, entran en juego alrededor de cincuenta compromisos. Los donantes acordaron basar en la correspondiente estrategia nacional de lucha contra la pobreza cualquier condición para la prestación de ayuda a países en desarrollo. Por su parte, éstos se avinieron a reformar, con la asistencia de los donantes, sus respectivos sistemas nacionales, siempre que ello fuera necesario para mejorar su capacidad de gestión de los recursos del desarrollo.

**6. Unión Europea**

**a) Comunicación de la Comisión sobre la Agenda Social**  
(Bruselas, febrero de 2005)

35. En su comunicación, la Comisión Europea<sup>40</sup> manifestó su apoyo al informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, y recordó sus propias propuestas como base para avanzar de forma sustancial hacia la consolidación de la dimensión social de la globalización. A través de su Agenda Social, la Comisión pretende encontrar posibles vías con que obtener beneficios del intercambio de experiencia mantenido por la UE y sus socios acerca de la estrecha relación existente entre progreso económico y progreso social, habida cuenta del impacto del comercio exterior en la competitividad.

36. La Comisión también expresó su opinión de que la promoción de un trabajo digno para todos debería ser un objetivo mundial a todos los niveles, al considerarse que el objetivo del trabajo decente se inscribe en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los compromisos de la Cumbre Social Mundial de Copenhague y la gobernanza económica.

<sup>38</sup> [http://www.ilo.org/dyn/empent/empent.portal?p\\_lang=EN&p\\_prog=S&p\\_subprog=WE](http://www.ilo.org/dyn/empent/empent.portal?p_lang=EN&p_prog=S&p_subprog=WE).

<sup>39</sup> <http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>.

<sup>40</sup> [http://europa.eu.int/comm/employment\\_social/social\\_policy\\_agenda/spa\\_es.pdf](http://europa.eu.int/comm/employment_social/social_policy_agenda/spa_es.pdf).

**b) Conclusiones sobre la dimensión social de la globalización, adoptadas por el Consejo de la Unión Europea (Bruselas, marzo de 2005)**

37. El Consejo manifestó su apoyo <sup>41</sup> al informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización; hizo hincapié en los beneficios de este proceso y la distribución desigual de los mismos; llamó la atención sobre la dimensión de género de esa desigualdad; subrayó la necesidad de contar en el proceso con una gobernanza mundial eficaz y transparente para evitar resultados desequilibrados y promover el desarrollo sostenible, en aras de una globalización plenamente integradora y equitativa; recalcó que, para mejorar la gestión de la globalización, se requería la acción de los países adelantados y en desarrollo, así como de las organizaciones internacionales, y destacó el papel de los interlocutores sociales y de las organizaciones de la sociedad civil en el contexto de la movilización de los agentes con el propósito de abordar mejor la dimensión social de la globalización.

**c) Resolución del Parlamento Europeo sobre la dimensión social de la globalización**

38. En su resolución de 15 de noviembre de 2005 <sup>42</sup>, el Parlamento Europeo dio por visto el informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, y recalcó la importancia de cumplir las normas internacionales, incluidas las normas fundamentales del trabajo de la OIT. En la resolución se recogen amplias referencias a las esferas de interés para la Organización.

**7. Cumbre del G8 (Gleneagles, Reino Unido, 6 a 8 de julio de 2005)**

39. Los principales acuerdos alcanzados en la Cumbre se referían al desarrollo de Africa y al cambio climático terrestre. En el resumen preparado por el Presidente <sup>43</sup>, se daba cuenta de las deliberaciones mantenidas sobre cómo acelerar el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente en Africa. El G8 manifestó acoger con satisfacción los sustanciales progresos realizados durante los últimos años en ese continente con respecto a la celebración de elecciones democráticas, la aceleración del crecimiento económico y el fin de conflictos de larga duración, y se mostró de acuerdo con los socios africanos en lo relativo a la existencia de un interés común por que ese avance continuara, a fin de crear un continente africano sólido, pacífico y próspero, y por llegar a un entendimiento sobre las acciones necesarias a ese respecto. En reconocimiento de la Declaración adoptada en Sirte por la Unión Africana (véase más arriba, III.2), el G8 convino un plan general con que respaldar el progreso de Africa, y, en particular, proporcionar recursos adicionales a las fuerzas de mantenimiento de la paz que actúan en el continente; brindar más apoyo en aras de una mayor democracia, una gobernanza eficaz y la transparencia; ayudar a combatir la corrupción y devolver los bienes robados; impulsar la inversión en los sectores de la salud y la educación; emprender acciones de lucha contra

<sup>41</sup> [http://europa.eu.int/comm/employment\\_social/international\\_cooperation/docs/globalis\\_council\\_feb05\\_en.pdf](http://europa.eu.int/comm/employment_social/international_cooperation/docs/globalis_council_feb05_en.pdf).

<sup>42</sup> Documento 2005/2061(INI), en <http://www.europarl.eu.int/omk/sipade3?TYPE-DOC=TA&REF=P6-TA-2005-0427&MODE=SIP&L=EN&LSTDOC=N>.

<sup>43</sup> <http://www.g8.gov.uk/>.

el VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis y otras enfermedades mortíferas; estimular el crecimiento; mejorar el clima de inversión y lograr un comercio beneficioso para Africa, entre otras cosas, creando en ese continente capacidad de cara al comercio y movilizand o la inversión adicional en infraestructuras que las empresas precisan.

40. El G8 también acordó que debería condonarse toda la deuda con la AIF, con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Africano de Desarrollo de los países pobres muy endeudados que cumplan los requisitos para ello, tal como se recoge en el acuerdo de 11 de junio de los ministros de finanzas.

Ginebra, 10 de febrero de 2006.

*Este documento se presenta para información.*